



## Su guía sobre pagos atrasados de manutención

(YOUR GUIDE TO PAST DUE SUPPORT)

Cuando la manutención no se paga como lo ordenó el tribunal, se pueden tomar muchas acciones. Algunas como los cargos por intereses, las interceptaciones de reembolso de impuestos y los gravámenes de manutención infantil son automáticas cuando la cantidad de manutención vencida alcanza un cierto nivel. Otras acciones, como la negación de licencias y las acciones judiciales, se realizan caso por caso. Acordar y seguir un plan de pago evitará algunas, pero no todas, las medidas de ejecución.

Evitar el vencimiento de la manutención cuando los ingresos disminuyen en la página 6.

### Aumento de la cantidad retenida del ingreso

Si un padre debe manutención atrasada, la cantidad retenida podría aumentarse, hasta el 50% de la cantidad de manutención actual ordenada por el tribunal. Por ejemplo, la orden del tribunal es de \$250/mes para la manutención actual. Otros \$125 (50% de \$250) podrían agregarse al aviso de retención de ingresos. La cantidad total retenida sería entonces de \$375 (\$250 para de la manutención actual, y \$125 adicionales para la manutención atrasado). Todavía se aplican los límites de la Ley de Protección al Crédito del Consumidor. Para más detalles, por favor vea la "Guía para pagar la manutención" (en línea en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o a través de su agencia de manutención infantil).

### Cargos por intereses

La ley de Wisconsin exige el cobro de intereses del 0,5% mensual (6% anual) sobre la manutención vencida. A partir del 1 de abril de 2014, el interés cobrado sobre la manutención vencida cambió del 1% mensual (12% anual) al 0,5% mensual (6% anual). Los cargos por intereses comienzan cuando la manutención vencida es igual o mayor a la cantidad debida en un mes. Por ejemplo, si la orden de manutención es de \$300/mes, se cobran intereses sobre las cantidades de manutención vencidas de \$300 o más. Los intereses devengados sobre la manutención vencida adeudada a uno de los progenitores deben pagarse a ese progenitor. Los intereses correspondientes a la manutención vencida adeudada al estado deben pagarse al estado. Se cobran intereses incluso si el progenitor está realizando pagos para saldar la deuda. No se cobran intereses sobre los costos de parto no pagados.

### Intercepción de reembolso de impuestos

El programa de Manutención Infantil utiliza reembolsos de impuestos interceptados para cobrar la manutención infantil vencida, la manutención familiar, el mantenimiento (pensión alimenticia), la manutención médica, los intereses, las tarifas y otras deudas como los gastos de nacimiento pagados por los programas de Medicaid y BadgerCare Plus.

- **Importante saber:** La manutención vencida que se acumuló mientras la familia recibía beneficios en efectivo de W-2, Suplemento de Cuidador de SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) puede ser "asignada" (cedida) al estado. Los costos de nacimiento de un niño pagados por los programas Medicaid y BadgerCare Plus también son deudas asignadas.
- **Reembolsos de impuestos federales:** Los reembolsos de impuestos federales interceptados primero pagan la manutención atrasada y las deudas que están "asignadas" y luego pagan la manutención atrasada adeudada a la familia.

Si la familia ya no recibe beneficios en efectivo, y no se deben costos de nacimiento o deudas de TANF, la **familia recibirá** el ingreso federal interceptado.

- **Impuesto federal:** Los reembolsos son interceptados si el caso cumple con las tres condiciones a continuación:
  1. El monto vencido adeudado a la familia es de \$500 o más en un caso judicial, o \$150 o más si alguna parte del monto vencido está “asignado” al estado.
  2. La agencia de manutención infantil conoce el número de Seguridad Social o número de Identificación Fiscal del padre que adeuda la manutención atrasada.
  3. El caso recibe servicios de gestión de casos (servicios de manutención infantil) de una agencia local de manutención infantil.
- **Reembolsos de impuestos estatales:** Los reembolsos de impuestos estatales interceptados primero pagan la manutención actual en todos los casos del padre pagador certificados para la interceptación de impuestos. Cualquier reembolso de impuestos restante irá a la manutención vencida. Si una familia está recibiendo beneficios en efectivo de los programas W2-s o Suplemento de Cuidador SSI, la familia recibirá parte de la manutención actual pagada por ese reembolso estatal.

Los reembolsos de impuestos estatales son interceptados si se cumplen las cuatro condiciones a continuación:

  1. El monto vencido en una causa judicial es de \$150 o más.
  2. La agencia de manutención infantil conoce el número de Seguridad Social o número de Identificación Fiscal del padre que adeuda manutención atrasada.
  3. El caso recibe servicios de gestión de casos (servicios de manutención infantil) de una agencia local de manutención infantil.
  4. El caso es un caso de manutención de niños de Wisconsin. Si el pagador presenta una declaración estatal en otro estado, Wisconsin podría trabajar con ese estado para interceptar el reembolso de ese estado.
- **Cómo funciona la intercepción de impuestos**
  1. La manutención para niños envía una notificación única a los padres que deben manutención atrasada el primer año. Luego, la manutención para Niños informa la deuda a los Servicios Internos de Ingresos Federales (IRS) o al Departamento de Ingresos de Wisconsin (DOR). La notificación incluye información sobre cómo apelar la interceptación. Si el padre paga la deuda, pero la deuda se acumula nuevamente, la manutención para niños enviará otra notificación al padre. **Por favor, tenga en cuenta:** La manutención para niños envía esta notificación a la dirección registrada con la agencia de manutención para niños. Los padres pueden actualizar su dirección en línea en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o contactando a su agencia local de manutención para niños.
  2. La manutención de los hijos envía los nombres de los padres que deben manutención atrasada y la cantidad adeudada al IRS y al Departamento de Ingresos de Wisconsin. La cantidad de manutención atrasada se actualiza regularmente. Las cantidades pueden subir o bajar dependiendo de cuánta manutención se paga o no se paga.
  3. **Reembolsos de impuestos federales:** El IRS retira la manutención vencida del reembolso de impuestos federales del padre que paga. El IRS envía el resto del reembolso al padre que paga. El Tesoro de los EE. UU. enviará una carta al padre que paga indicando la cantidad interceptada y a dónde se envió el dinero. El Fondo de Confianza para Colecciones de Manutención de Wisconsin generalmente recibe la intercepción de impuestos de cuatro a cinco semanas después de que el padre que paga recibe la carta del Tesoro de los EE. UU.
    - Reembolsos interceptados de **declaraciones conjuntas federales** se retienen durante seis meses. Sin embargo, el padre que paga recibe crédito por el pago de inmediato. La retención protege al padre que recibe el dinero de tener que devolver los reembolsos interceptados si el IRS cambia el reembolso. Esta retención no garantiza que el IRS no retirará el reembolso interceptado en el futuro. Después de la retención de 6 meses, el Fondo de Fideicomiso envía el dinero al padre que recibe la manutención .

- Reembolsos interceptados de **devoluciones federales no conjuntas** no se retienen.
4. **Reembolsos de impuestos estatales:** El Departamento de Ingresos de Wisconsin (DOR) retira La manutención del reembolso de impuestos estatales del padre que paga. DOR envía el resto del reembolso al padre que paga. Luego, DOR envía una carta al padre que paga indicando cuánto del reembolso interceptaron y a dónde se envió el dinero. El Fondo de Fideicomiso generalmente recibe la intercepción estatal 10 días después de que el padre que paga recibe la carta. El Fondo de Fideicomiso envía inmediatamente el dinero al padre que recibe la manutención.

- **Preguntas que los padres que pagan hacen sobre la intercepción de impuestos**

1. ¿Cómo sabré si mis reembolsos de impuestos han sido interceptados?

El Tesoro de los EE. UU. y el DOR estatal le enviarán una notificación cuando intercepten su reembolso. La notificación le informa la cantidad que interceptaron y a dónde enviaron el dinero. Puede llamar al IRS al **1-800-304-3107** para obtener más información sobre su reembolso de impuestos federales interceptado.

2. ¿Se utiliza la intercepción de impuestos para cobrar los costos de nacimiento incluso si vivo con la madre y nuestro hijo?

Sí. Si Medicaid o BadgerCare Plus pagaron los costos de nacimiento de su hijo y el tribunal le ordena pagar estos costos, la manutención para niños interceptará sus reembolsos de impuestos para reembolsar estos programas si su caso cumple con los requisitos 1 - 3 enumerados en la parte superior de la página 2 para la intercepción de **reembolso de impuestos** federales.

3. Si estoy pagando mi manutención vencida (o costos de nacimiento), ¿todavía se utiliza la intercepción de impuestos?

Sí, si su caso cumple con los requisitos 1 - 3 enumerados en la parte superior de la página 2 para la intercepción del **reembolso de impuestos** federales.

4. ¿Qué sucede si pagué todo la manutención vencida antes de que interceptaran mi reembolso de impuestos?

El IRS y el DOR estatal solo interceptan la cantidad adeudada en el momento en que procesan su declaración de impuestos. Si su reembolso interceptado es más que el monto de manutención adeudada cuando el Fondo Fiduciario recibe su reembolso, el Fondo Fiduciario enviará inmediatamente el resto del reembolso a usted.

5. Planeo presentar una declaración conjunta con mi nuevo cónyuge. ¿El IRS tomará también el reembolso de impuestos de mi nuevo cónyuge?

No, **no si** también presenta una "Alivio para el cónyuge perjudicado" (formulario 8379 del IRS) con su declaración conjunta federal. Puede descargar este formulario desde <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/f8379.pdf>. La reclamación de alivio para el cónyuge perjudicado permitirá que su cónyuge reciba su parte del reembolso. Si tiene preguntas sobre la reclamación de alivio para el cónyuge perjudicado, o si la parte del reembolso de su cónyuge fue interceptada después de que presentó una reclamación de alivio para el cónyuge perjudicado, contacte al IRS en **1-800-829-1040**.

No necesita presentar una reclamación de alivio para el cónyuge perjudicado con su declaración conjunta de impuestos estatales de Wisconsin. El DOR de Wisconsin calcula su parte de un reembolso conjunto e intercepta solo su parte. El DOR de Wisconsin enviará la parte del reembolso de su cónyuge a su cónyuge.

6. Debo \$500 en manutención vencida. ¿Por qué tomaron \$500 de mi reembolso federal y estatal?

La manutención de hijos envía los nombres de los padres que deben manutención atrasado tanto

Si el programa de Medicaid o BadgerCare Plus pagó los costos de nacimiento de su hijo, por favor vea el *Guide to Reimbursing Birth Costs*.

al IRS como al DOR de Wisconsin. Si el IRS y el DOR de Wisconsin procesan sus devoluciones al mismo tiempo, ambas agencias podrían interceptar sus reembolsos. Si solo uno de sus reembolsos paga la cantidad total adeudada, su otro reembolso se le devuelve inmediatamente. Por otro lado, si el primer reembolso no pagó toda la deuda, el resto de su deuda se tomará de su segundo reembolso. Cuando paga su manutención en su totalidad, el reembolso restante se le envía inmediatamente.

- **Preguntas que los padres que reciben hacen sobre la intercepción de impuestos**

1. ¿Cuándo recibiré el pago de manutención de los hijos de la intercepción fiscal?

Primero, el padre que posee la manutención debe presentar una declaración de impuestos y tener un reembolso debido. Entonces:

- Por lo general, obtendrá el pago de manutención de las declaraciones conjuntas federales aproximadamente seis meses después de que el Fondo de Fideicomiso reciba el pago.
- Por lo general, recibirá el pago de manutención de todos los reembolsos estatales y reembolsos federales no conjuntos aproximadamente dos días después de que el Fondo de Fideicomiso reciba la intercepción de impuestos.
- Si el padre que paga solicita una audiencia sobre la intercepción de impuestos, el dinero no puede enviarse hasta después de la audiencia.

2. ¿Cómo sé cuándo voy a obtener la intercepción de impuestos?

Pagos notados en el sitio web de Servicios en línea de manutención infantil (<https://csos.wisconsin.gov/login>) enumerarán la fuente de pago como "otro". La fecha indicada para una intercepción de impuestos federales de una declaración conjunta es la fecha en que el Fondo de Confianza recibe el dinero. Puede esperar el pago aproximadamente seis meses después.

3. ¿Debo pagar una tarifa por los reembolsos de impuestos interceptados?

Sí. Si recibe un pago de manutención de un reembolso de impuestos, la tarifa es del 10% de cada cobro de \$10 o más. La tarifa no será más de \$25. La tarifa se descuenta del pago de manutención antes de que lo reciba. Esta tarifa no puede ser exonerada. No se le cobra una tarifa por ninguna parte del reembolso interceptado que paga la manutención asignada. La tarifa será acreditada a su cuenta si el IRS o DOR luego recupera el reembolso interceptado.

4. El otro parent debe manutención atrasada a dos familias. ¿Cuánto recibiré?

El estado el reembolso debe pagar primero cualquier **manutención actual** para **todas** las órdenes judiciales del pagador certificadas para la intercepción de impuestos. Luego, cualquier reembolso estatal restante se divide entre las familias a las que se les debe manutención atrasada. La cantidad que recibe cada familia depende de cuánto se le debe a cada familia.

Por ejemplo, un parent debe \$500 en manutención vencida a la Familia A y debe \$750 en manutención vencida a la Familia B. Después de pagar la manutención actual adeudada por el mes, queda \$100 de la intercepción de impuestos estatales. La deuda con la Familia A es el 40% de la manutención vencida. La Familia A recibiría \$40 de los \$100 restantes. La deuda con la Familia B es el 60% de la manutención vencida. La Familia B recibiría \$60. El reembolso de impuestos federales se dividirá de la misma manera: 40% para la Familia A y 60% para la Familia B.

**Por favor recuerde:** La **interceptación** fiscal federal paga primero la manutención atrasada **asignada**. Consulte la información en la página 1 bajo "reembolsos de impuestos federales ."

- **Puntos importantes sobre la intercepción de impuestos**

1. No importa cuánta manutención atrasada deba un parent, lo más que se puede interceptar es la cantidad del reembolso de impuestos en sí. Por ejemplo, el reembolso es de \$200, y la manutención atrasada adeudada es de \$500. Solo se pueden interceptar \$200 (el reembolso completo).

2. Si el IRS o DOR retira el reembolso de impuestos interceptado, el padre que recibió el dinero interceptado debe devolver el dinero al Fondo de Confianza para Colecciones de Manutención de Wisconsin. El retiro puede ocurrir por una serie de razones, como un error en la declaración de impuestos. Si el padre no puede devolver todo el dinero de una vez, la mitad de todos los futuros pagos de manutención se utilizarán para devolver la cantidad retirada.
3. Cuando el Fondo de Fideicomiso recibe una intercepción de impuestos federales de una declaración conjunta, el padre que paga recibe crédito inmediato. El padre que recibe el pago recibe el dinero aproximadamente seis meses después (después de la retención).

## **Acciones judiciales**

Los tribunales pueden tomar medidas contra los padres que no pagan la manutención de los hijos. Se pueden presentar cargos como desacato al tribunal o falta de manutención criminal. Si se condena, el tribunal puede multar y/o encarcelar a los infractores por no pagar la manutención .

La agencia de manutención infantil o el padre al que se le debe la manutención puede presentar una solicitud para una audiencia de desacato. Si el tribunal determina que el padre pudo haber pagado la manutención infantil pero no lo hizo, el tribunal puede encontrar al padre que debe la manutención en desacato al tribunal. El tribunal puede ordenar una sentencia de cárcel pero también puede establecer “condiciones de purga”. Las condiciones de purga son una cantidad de dinero que el padre debe pagar o acciones que el padre debe tomar para evitar cumplir la sentencia de cárcel.

El incumplimiento criminal es un delito procesado por el fiscal del distrito o por el tribunal tribal. Las agencias de manutención infantil pueden referir casos al fiscal del distrito. El padre al que se le debe la manutención puede presentar una queja directamente con el fiscal del distrito. El fiscal del distrito decide si tomar el caso, generalmente después de hablar con la oficina de manutención infantil.

## **Embargos de manutención infantil**

Las leyes federales y estatales otorgan a las agencias de manutención infantil la opción de utilizar acciones de “ejecución administrativa”. La ejecución administrativa permite a la agencia de manutención infantil actuar sin acudir a la corte. En Wisconsin, estas acciones se basan en el gravamen de manutención infantil.

Una retención de manutención infantil es una retención colocada en una propiedad (como tierras y automóviles) hasta que se pague la manutención infantil vencida. Estas retenciones se colocarán sin una audiencia judicial. Las retenciones deben pagarse (satisfechas) o liberarse antes de que el padre pueda vender la propiedad. En la mayoría de los casos, se crea automáticamente una retención cuando la manutención vencida es de \$500 o más. La manutención vencida para una retención de manutención infantil no incluye costos de nacimiento impagos, tarifas o intereses.

El Registro de Gravámenes de Manutención Infantil es una lista electrónica de todos los padres con gravámenes de manutención infantil en Wisconsin. Esta lista incluye los nombres de los padres que adeudan manutención atrasada y los montos del gravamen. El Departamento de Niños y Familias mantiene el Registro de Gravámenes de Manutención Infantil. El Registro de Embargos es un registro público y puede ser visto en las oficinas locales del registro de escrituras.

- **¿Cómo se enteran los padres de que están en la lista del Registro de Embargos por Manutención Infantil?**

Cuando un padre aparece en el Registro de Embargos de Manutención Infantil, se envía por correo al padre un “Aviso de Embargo y Reporte a la Oficina de Crédito”. El aviso le informa al padre el monto del embargo y la fecha en que se registró en el registro. Este aviso también describe los derechos del padre y los procedimientos para disputar el monto del embargo. Este aviso se envía a la dirección del padre que consta en los archivos de la agencia de manutención infantil. Los padres pueden actualizar sus direcciones en línea en dcf.wisconsin.gov o contactando a su agencia de manutención infantil.

- **¿Qué sucede cuando un padre está listado en el Registro de Embargos de Manutención Infantil?**

Cuando un padre está listado en el Registro de Embargos de Manutención Infantil:

1. Se colocará un embargo sobre la propiedad inmobiliaria del padre (casa, tierra) y sobre la propiedad titulada (coche, camión).
2. La manutención para niños informará el embargo a las agencias de crédito. Esto podría afectar la capacidad del padre para obtener préstamos.
3. Las agencias estatales negarán subvenciones y préstamos al padre. Estas subvenciones y préstamos incluyen préstamos estudiantiles y subvenciones para la educación superior, así como préstamos hipotecarios de la Autoridad de Vivienda y Desarrollo Económico de Wisconsin (WHEDA). Si un padre acepta y sigue un plan de pago, el pago puede recibir estas subvenciones y préstamos. Consulte la página 7 para información sobre planes de pago.

La agencia de manutención de niños también puede tomar estas acciones de ejecución contra aquellos enumerados en el Registro de Embargos:

1. Interceptar pagos de pensiones de suma fija de fondos de jubilación públicos, como los fondos de jubilación para empleados del estado de Wisconsin y empleados de la Ciudad de Milwaukee y del Condado de Milwaukee. (Los pagos periódicos de los fondos de jubilación públicos no se interceptan.)
2. Interceptar juicios o acuerdos, como un acuerdo de lesiones personales.
3. Solicitar la suspensión o negación de profesional, ocupacional, conductor y recreacional (caza y pesca) licencias cuando un embargo de manutención infantil es igual o supera el valor de tres meses de manutención.
4. Embargar cuentas bancarias incluyendo cheques, ahorros, IRAs y fondos mutuos cuando un gravamen de manutención infantil sea igual o superior a \$1,000 o tres meses de manutención, lo que sea mayor.
5. Embargar bienes inmuebles (tierra) y bienes personales titulados (autos) cuando un gravamen de manutención infantil equivale o supera el valor de seis meses de manutención.
6. Presentar un reclamo ante el Departamento de Ingresos de Wisconsin por una propiedad no reclamada que lo incluya como propietario.

Antes de que se tomen estas acciones, la manutención para niños envía una notificación escrita al padre a la dirección que figura en la agencia de manutención para niños. La notificación informa al padre del derecho a una audiencia. La audiencia solo analiza si la deuda de manutención de los hijos es correcta o no. La audiencia no es sobre el tipo de acción planeada. La notificación también le dirá al padre qué acciones se pueden evitar si el padre acepta y sigue un plan de pago. Los padres deben contactar a su agencia de manutención para niños para establecer un plan de pago (véase página 7).

## **Casos interestatales**

Algunos padres con una orden judicial de Wisconsin viven en otro estado. La agencia de manutención infantil en Wisconsin puede dar la información del caso al otro estado y pedir que ese estado tome las medidas apropiadas. El otro estado podría cobrar tarifas por casos interestatales.

Cuando el niño, la madre y el padre abandonan Wisconsin. Wisconsin no puede pedirle al tribunal una nueva orden de manutención o un cambio a una orden. Sin embargo, si ya existe una orden de manutención infantil de Wisconsin, Wisconsin aún puede hacer cumplir la orden.

## **Acciones federales**

Cuando un padre no paga su manutención infantil, ese padre no puede recibir ciertos servicios del gobierno federal. Cuando las cantidades vencidas alcanzan un cierto nivel, el padre no podrá recibir algunas becas universitarias o préstamos para pequeñas empresas. Estas acciones se toman sin una audiencia judicial.

El Departamento de Estado de los EE.UU. no emitirá ni renovará el pasaporte si la deuda certificada por la

intercepción de impuestos alcanza los \$2,500 o más. La deuda incluye todo la manutención impaga, tarifas, costos e intereses. Si un padre alguna vez fue certificado para la intercepción de impuestos con una deuda de \$2,500 o más y no ha pagado la deuda en su totalidad, el Departamento de Estado no emitirá ni renovará el pasaporte del padre. Por ejemplo, hace unos años, un padre recibió una carta informándole que estaba certificado para la intercepción de impuestos. La carta indicaba que el padre debía \$6,000, el Departamento de Estado negará la solicitud de pasaporte.

- **¿Cómo puedo obtener mi pasaporte si todavía debo manutención atrasada?**

Si el Departamento de Estado niega su pasaporte, contacte a su agencia local de manutención de niños. En casi todas las situaciones, debe pagar la cantidad total adeudada para obtener un pasaporte.

## Qué debería hacer un padre que paga

- **¿Qué pasa si no creo que deba manutención de hijos atrasada?**

Puede obtener una copia de sus registros de pago en Child Support Online Services en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o en Wisconsin Support Collection Trust Fund. Llame al Fondo Fiduciario, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (hora estándar del centro) al:

Llamada gratuita: (800) 991-5530

TTY (llamada gratuita): (877) 209-5209

Después de recibir los registros, debe compararlo con sus propios registros para determinar si la cantidad de manutención vencida es precisa.

Si cree que hay un error, contacte a su agencia local de manutención de niños para discutir las posibles razones de la discrepancia. Debe proporcionar evidencia de que la cantidad es errónea. La agencia de manutención de niños revisará su caso para determinar si hay un error. Si no está de acuerdo con la decisión de la agencia de manutención de niños, puede solicitar una revisión judicial.

**Importante:** Si un cambio sustancial en las circunstancias reduce su capacidad para pagar el monto de manutención infantil ordenado, comuníquese con su agencia de manutención infantil y pregunte cómo revisar su orden judicial. Consulte "Guía para cambiar o terminar la manutención", "Pérdida de empleo" y "La manutención de los hijos" (en línea en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o de su agencia de manutención infantil).

Si lo despiden o le llaman para el servicio activo, por favor llame a su agencia de manutención de niños. Pueden ser capaces de ayudar.

## Más información sobre qué un padre que paga puede hacer

- **¿Cómo puedo evitar acciones de ejecución?**

Pague la manutención vencida en su totalidad. Una forma en que podría hacer esto es sacando un préstamo. Una vez que se pague la manutención vencida, manténgase al día.

Organice un plan de pago para la manutención vencida con su agencia de manutención infantil. Vea la información a continuación sobre los planes de pago.

## Planes de pago – Ayuda para padres que deben manutención atrasada

- **Lo que un plan de pago hará por usted**

Un plan de pago proporciona una forma para que pague la manutención infantil vencida mientras también paga su manutención actual. Siempre que siga su plan de pago:

1. Detendrá acciones para suspender o negar sus actividades recreativas (caza, pesca), licencias de conducir, profesionales y ocupacionales.
2. Evitará las acciones para embargar sus cuentas bancarias, incluyendo cheques, ahorros, IRAs y fondos mutuos.

3. Detendrá las acciones para embargar su propiedad de título (casa, coche).
4. Se le permitirá solicitar préstamos y subvenciones del gobierno estatal (como subvenciones universitarias y préstamos WHEDA).
5. Se le permitirá vender propiedad titulada (tierra, autos) con un gravamen de manutención infantil.

La agencia de manutención de niños le enviará una notificación antes de tomar cualquiera de las acciones enumeradas anteriormente (acciones sobre licencias y cuentas bancarias, embargos de propiedades). **Importante:** Las agencias envían notificaciones a la última dirección que tienen registrada. Asegúrese de que su agencia de manutención de niños conozca su dirección postal. Puede actualizar su dirección en el sitio web de servicios en línea de manutención de niños ([dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov)) o contactando a su agencia de manutención de niños.

- **Lo que un plan de pago no puede hacer por usted**

Un plan de pago **no puede**:

1. Eliminar su gravamen de manutención de hijos. Solo la satisfacción del embargo (pagarlo en su totalidad) eliminará su nombre del Registro de Embargos de Manutención Infantil.
2. Detener sus reembolsos de impuestos de ser tomados para pagar la manutención atrasada que debe.
3. Detener la intercepción de sus pagos globales de un fondo de jubilación pública.
4. Todo lo que necesita para obtener un pasaporte (véase "Acciones federales" en la página 6).

- **¿Cuándo debería pedir un plan de pago?**

Puede solicitar a su agencia de manutención de hijos un plan de pago en cualquier momento. Sin embargo, si recibe una notificación sobre una acción de ejecución (como negar una licencia o incautar una cuenta de ahorros), necesita solicitar un plan de pago dentro de los 10 días hábiles. Contacte a su agencia de manutención de hijos.

- **¿Qué información tengo que proporcionar para establecer un plan de pago?**

Debe proporcionar toda la información financiera a su agencia de manutención de hijos dentro de los 5 días hábiles de su solicitud de un plan de pago. Su agencia de manutención de hijos no aceptará un plan de pago sin esta información. Su agencia de manutención de hijos utilizará la información para desarrollar un plan de pago.

- **Tengo órdenes de manutención en más de un condado. ¿Qué debería hacer?**

Si tiene más de una orden de manutención de los hijos (caso), y más de una agencia de manutención de los hijos le notifica de una acción de ejecución, debe pedirle a cada agencia de manutención de los hijos un plan de pago.

- **¿Cómo se vería un plan de pagos?**

Para prevenir una acción basada en un embargo, los pagos de un plan **deben ser iguales o superiores** al monto que el tribunal ya ha ordenado. Por ejemplo:

1. Su orden judicial es de \$300/mes para la manutención actual y \$30/mes para el pago de la manutención atrasada.
2. Su plan de pago podría verse así: Usted acepta pagar \$400 cada mes hasta que se pague toda la manutención vencida. El pago mensual de \$400 incluye los \$300 para su manutención actual, el pago de \$30 ordenado por la manutención vencida, y un adicional de \$70 por la manutención vencida que usted debe.

- **Siguiendo su plan de pago**

Debe seguir su plan de pago realizando todos los pagos cuando corresponda. Si no sigue su plan de

pago, su agencia de manutención de niños puede tomar acciones contra sus cuentas bancarias, propiedades y licencias. Si no sigue su plan, es posible que no pueda obtener subvenciones y préstamos gubernamentales.

- **Cambiando su plan de pago**

Su plan de pago podría cambiar si puede demostrar un cambio sustancial en las circunstancias, como un cambio en su 'capacidad de ganancias'. (Su capacidad de ganancias podría cambiar si su empleador cierra. Sin embargo, si decide reducir sus horas a tiempo parcial, su capacidad de ganancia no ha cambiado.) Póngase en contacto con su agencia de manutención de niños si tiene un cambio sustancial.

## ¿Necesita más información?

- Póngase en contacto con su agencia local de manutención de niños para obtener información sobre su caso o para obtener una copia de un manutención guía (listada en la primera página). Los números de teléfono se enumeran a continuación bajo "Gobierno del Condado" o nombre tribal y en línea en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov).
- Más información sobre la manutención de los hijos está en línea en [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov). La mayoría de las bibliotecas públicas tienen acceso gratuito a Internet.

## Para más información contacte:

O contacte:

El Departamento de Niños y Familias es un proveedor de oportunidades y servicios iguales. Si tiene una discapacidad y necesita acceder a esta información en un formato alternativo, o necesita que se traduzca a otro idioma, por favor contacte (608) 266-3400 o el Servicio de Retransmisión de Wisconsin (WRS) - 711. Para preguntas sobre derechos

civiles, llame al (608) 422-6889.